

EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 1 de 23

11-

Fusagasugá, 2019-07-17

Doctora:

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ

Jefe de Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca



Ref. Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación No. 025 de 2019 cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FISICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINARMACA EN SU SEDE Y EXTENSIONES".

Respetada Doctora:

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el Acta de Recibo de propuestas y cierre del proceso suscrita el 16 de julio de 2019, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, por el Director de Bienes y Servicios Ricardo Andrés Jiménez Nieto, la Jefe de Compras Jenny Alexandra Peñalosa Martínez, el Director Jurídico Juan Manuel Ramírez Montes, fueron presentadas las siguientes propuestas dentro del plazo fijado, en orden de llegada, así:

1. BRAND CENTER SAS NIT 830109420-1

	BRAND CENTER SAS					
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE		
	REGISTRO MERCANTIL VIGENT					
	Expedido por la Cámara de Comercio respect	tiva, en el cu	al certifique que:			
	El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación.		X			
×	La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia.	Folios 5-8	X ,			
1	Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) año más.		X			
	El representante legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto del órgano directivo que le da dicha facultad.		x			



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04

PAGINA: 2 de 23

Haber sido expedido con fecha no mayor a un (1) X mes de antelación a la presentación de la propuesta. El certificado de existencia y representación legal X debe estar renovado a 31 de marzo de 2019. En el caso de consorcios y de las uniones N/A temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. **ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** X El proponente no deberá tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la (Se aporta por el proponente Nación. La Universidad de Cundinamarca el certificado realizará la correspondiente verificación y dejará ordinario y se constancia de la misma. **Folios** verifica en la 9-10 página de la procuraduría 2 con certificado No 130622430 y 130622729) En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá N/A cumplir con lo indicado en este numeral. **BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES** El proponente no deberá tener antecedentes X fiscales ante la Contraloría General de la (Se aporta por República. La Universidad de Cundinamarca el proponente realizará la correspondiente verificación y dejará el certificado v se verifica en constancia de la misma. **Folios** la página de la 11-12 Contraloría con certificado No 3 795076731907 17144544 y 830109420119 0717144648) En el caso de consorcios y de las uniones N/A temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.

1

ANTECEDENTES JUDICIALES



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 3 de 23

4	El proponente no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Folio 13	X (Se aporta por el proponente, sin embargo no se puede consultar en la página WEB de la Policía Nacional de Colombia debido a que no se encuentra en funcionamient o).	
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá		N/A	
	cumplir con lo indicado en este numeral.			
	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS O	CORRECTIV	/AS RNMC	
5	El proponente no deberá encontrase vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folio 14	X (Se verificó con número de validación 7435125)	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	COPIA DE CÉDULA DE CIL	JDADANÍA		
	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del proponente.	Folio 15	х	
6	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
	REGISTRO ÚNICO TRIBUT	ARIO (RUT)	,	
7	Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT</u> . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto a contratar.	Folio 16	X (se verificó la actividad comercial registradas en el RUT y corresponde el código CIIU 4663, 4752, 4669 y 4652)	



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 4 de 23

	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
	REGISTRO ÚNICO DE PRO	PONENTES	(RUP)	35.
8	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2018, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	Folios 17-67 Doble cara	x	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
CERT	TIFICADO DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERA Y PENSIÓN	L DE SEGU	RIDAD SOCIAL	EN SALUD
9	Certificado de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión con fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la oferta, o copia del recibo del pago del periodo de la cotización del mes anterior a la fecha de presentación de la presente propuesta.	Folio 68	x	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	ANEXOS		T	
10	Anexo No. 1 <u>Carta de Presentación de la Propuesta</u> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 3-4	x	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
	Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción. En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 72-73	x	
11	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
12	Anexo No. 4 <u>Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)</u> en original debidamente diligenciado y firmado por el	Folios 74-75	х	

1



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 5 de 23

	proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni		
	escaneadas.		
	,		
	En el caso consorcios y de las uniones	 	
	temporales deberá ser diligenciada por el		N/A
	Representante Legal del consorcio o unión		
	temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.		
	Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas		
	<u>ambientales</u> , en original debidamente	Folio	×
	diligenciado y firmado por el proponente. No se	76	^
	aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.		
13	En el caso consorcios y de las uniones		
	temporales deberá ser diligenciada por el		
	Representante Legal del consorcio o unión		N/A
	temporal, cumpliendo lo indicado en el presente		
	numeral.		
	Anexo N° 6. Acuerdo de Confidencialidad en		
	original, debidamente diligenciado y firmado por el	Folios	
	proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni	77-79	X
	escaneadas.	11.10	
14	En el caso <u>consorcios</u> y de las <u>uniones</u>		
14			
	temporales deberá ser diligenciada por el		N/A
	Representante Legal del consorcio o unión		N/A
	temporal, cumpliendo lo indicado en el presente		
	numeral.	A DDODUE	OT 1
	GARANTÍA DE SERIEDAD DE L	A PROPUE	SIA
	Garantía de seriedad de la propuesta: la		
	propuesta deberá acompañarse de una póliza		
	otorgada por una Compañía de Seguros o entidad		
	bancaria legalmente establecida en el país, a favor		
	de entidades estatales con el fin de asegurar la		
	seriedad de la propuesta presentada por el		
	proponente, la suscripción del contrato y la		x
	expedición de la póliza que ampare el mismo, en		Póliza N° 17-
	caso de que el proponente resulte favorecido, la		44-101178244
	cual deberá contar con los requisitos descritos.		anexo 0 de la
	Dentro de la garantía expedida para asegurar la	Folios	compañía
15		80-84	Seguros del
15	seriedad de la propuesta presentada se verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de	00-04	
			A CONTRACT C
	Cundinamarca NIT: 890.680.062-2		de fecha de
	b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial		expedición 15
	c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha		de Julio de
	de cierre de la presente Invitación.		2019.
	d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para		
	efectos del Consorcio o Unión Temporal, se		
	deberá indicar el nombre de cada uno de los		
	integrantes.		
	e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá</u>		
	firmarse por el proponente (persona natural) o por		
	Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – C	undinamoran	



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 6 de 23

	parte del representante legal de la empresa o del			
	Consorcio o Unión Temporal proponente			
	f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar			
	en cualquier momento la constancia o recibo de			
	pago de la póliza.			
	Formato de autorización de tratamiento de			
16	datos personales, en original, debidamente	Folios	X	
16	diligenciado y firmado por el proponente. No se	85-86		
	aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.			
	5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TE	MPORAL Y	CONSORCIO	
NO	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO
NO.	DOCUMENTO	N 50 0000 000		CUMPLE
	Documento de constitución del Consorcio o Ur	nión Tempor	al, en original, o	debidamente
	diligenciado y firmado por el proponente, (No se ace	eptarán firma	s mecánicas ni e	scaneadas),
	el cual deberá contar con la siguiente información o	cumplir cor	n los siguientes re	equisitos:
	1. Acreditar que la duración del consorcio o unión			
	temporal debe extenderse por el plazo del		NI/A	
	contrato, su liquidación y un (1) año más.		N/A	N/A
1	Sommato, ou inquiduoion y un (1) uno muon			
	2. La designación de un representante que	N/A		
	deberá estar facultado para actuar en nombre	IN/A		
	y representación del Consorcio o Unión		NIZA	N/A
	Temporal. Igualmente deberá designar un		N/A	
	suplente que lo reemplace en los casos de			
	ausencia temporal o definitiva.			
		1		

EVALUACIÓN JURÍDICA: Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas de la empresa **BRAND CENTER SAS**, en donde se constató que no tiene antecedentes de ninguna índole.

La empresa BRAND CENTER SAS, CUMPLE con los requisitos jurídicos exigidos en el presente proceso, por lo tanto, se encuentra HABILITADA para continuar con el proceso.

2. ELECTROINGENIERIAS UPEGUI S.A.S. NIT. 800013617-2

ELECTROINGENIERIAS UPEGUI S.A.S						
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE		
REGISTRO MERCANTIL VIGENTE Y RENOVADA						
	Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:					



3

oferta.

MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA

La actividad comercial debe ser acorde con el objeto del contrato a suscribir y/o aceptación de la

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04

/IGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 7 de 23

La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia		X	
Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) año más	Folios	X	
El representante legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto del órgano directivo que le da dicha facultad	3-6	х	
Haber sido expedido con fecha no mayor a un (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta		х	
El certificado de existencia y representación legal debe estar renovado a 31 de marzo de 2019		х	
En el caso de <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

2	disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. En el caso de consorcios y de las uniones	Folios 15-16	(Se aporta por el proponente el certificado ordinario y se verifica en la página de la procuraduría con certificado No 130627513 y 130628081)	
	Lil el caso de collisorcios y de las dillories			

En el caso de <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.

El proponente no deberá tener antecedentes

N/A

17153905)

X

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

El proponente no deberá tener antecedentes		X	
fiscales ante la Contraloría General de la		(Se aporta por	
República. La Universidad de Cundinamarca		el proponente	
realizará la correspondiente verificación y dejará		el certificado	
constancia de la misma.		y se verifica en	
	Folios	la página de la	
	13-14	Contraloría	
		con certificado	
		No	
		800013617219	
		0717153602 y	
		700568471907	



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 8 de 23

,	En el caso de <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A			
	ANTECEDENTES JUDIO	CIALES			
4	El proponente no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	X (Se aporta por el proponente, sin embargo no se puede consultar en la página WEB de la Policía Nacional de Colombia debido a que no se encuentra en funcionamient o).			
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A		
	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS	CORRECTIV	AS RNMC		
5	El proponente no deberá encontrase vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folio 18	X (Se verificó con número de validación 7436622)		
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A		
	COPIA DE CÉDULA DE CI	UDADANÍA			
	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del proponente.	Folio 8	х		
6	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A		
	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 9 de 23

	-			
7	Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT</u> . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto a contratar.	Folio 7	X (se verificó la actividad comercial registradas en el RUT y corresponde el código CIIU 4690, 4321, 4663 y 4220)	-
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	I DE SECU	N/A	EN SALUD
CERI	TIFICADO DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERA Y PENSIÓN	L DE SEGU	KIDAD SUCIAL	EN SALUD
8	Certificado de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión con fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la oferta, o copia del recibo del pago del periodo de la cotización del mes anterior a la fecha de presentación de la presente propuesta.	Folio 9	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
	REGISTRO ÚNICO DE PROPO	NENTES (R	UP)	
9	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2018, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	Se encuentr a en me	х	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	п
	ANEXOS			T
10	Anexo No. 1 <u>Carta de Presentación de la Propuesta</u> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 1-2	x	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
11	Anexo No. 2 <u>Compromiso Anticorrupción.</u> En original, debidamente diligenciado y firmado por el		х	



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 10 de 23

	proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.			
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
12	Anexo No. 4 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 20-21	x	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.	N/A		
	Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales, en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 22	x	
13	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
	Anexo Nº 6. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 23-24	x	
14	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
	GARANTÍA DE SERIEDAD DE L	A PROPUE	STA	
15	Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:	Folios 28-35	X Póliza N° M- 100100798 anexo 0 de la compañía SEGUROS MUNDIAL, de fecha de expedición 12 de Julio de 2019.	



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 11 de 23

a) Asegurado/Beneticianic Universidad de Cundinamarca NIT: 890 680 062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. 5.2.3 DOCUMENTO FOLIO CUMPLE NO CUMPLE Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. Acreditar que la duración del Consorcio o Unión Temporal, gualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.					
b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. 5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO NO. DOCUMENTO FOLIO CUMPLE NO CUMPLE Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. Acreditar que la duración del Consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. Acreditar que la duración del Consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. Acreditar que la duración del Consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.		a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de			
c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. 5.2.3 DOCUMENTO FOLIO CUMPLE NO CUMPLE Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de					
de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. 5.2.3 DOCUMENTO FOLIO CUMPLE NO CUMPLE diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del Consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de					
d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. 5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO NO. DOCUMENTO FOLIO CUMPLE Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. Acreditar que la duración del Consorcio o Unión Temporal, liquidación y un (1) año más. 2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal, liquidación y un (2) año más.					
efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente (persona natural) e por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente (persona natural) e por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente (persona natural) e por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal, en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del Consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. Acreditar que la duración del Consorcio o Unión Temporal. I gualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de					
deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. 5.2.3 DOCUMENTO FOLIO CUMPLE NO CUMPLE Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. Acreditar que la duración del Consorcio o Unión Temporal, gualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de				1	
integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. 5.2.3 DOCUMENTO DOCUMENTO FOLIO CUMPLE Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de		efectos del Consorcio o Unión Temporal, se			
e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. 5.2.3 DOCUMENTO FOLIO CUMPLE NO CUMPLE Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. Acreditar que la duración del Consorcio o Unión Temporal. I gualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de		deberá indicar el nombre de cada uno de los			
firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. 5.2.3 DOCUMENTO FOLIO CUMPLE NO CUMPLE Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. Acreditar que la duración del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de		integrantes.			
parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. 5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO NO. DOCUMENTO FOLIO CUMPLE Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de		e) Firma del representante legal: La póliza deberá			
Consorcio o Unión Temporal proponente f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. 5.2.3 DOCUMENTO FOLIO CUMPLE NO CUMPLE Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de		firmarse por el proponente (persona natural) o por		0	
f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. 5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO NO. DOCUMENTO FOLIO CUMPLE NO CUMPLE Ocumento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de		parte del representante legal de la empresa o del			
en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. 5.2.3 DOCUMENTO DOCUMENTO DOCUMENTO FOLIO CUMPLE Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de		Consorcio o Unión Temporal proponente			
en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. 5.2.3 DOCUMENTO DOCUMENTO DOCUMENTO FOLIO CUMPLE Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de		f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar			
pago de la póliza. Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. 5.2.3 DOCUMENTO FOLIO CUMPLE NO CUMPLE NO CUMPLE OUMPLE DOCUMENTO DOCUMENTO DOCUMENTO FOLIO CUMPLE NO CUMPLE DOCUMENTO Acreditar que la duración del Consorcio o Unión temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. Acreditar que la duración del Consorcio o Unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. Acreditar que la duración del Consorcio o Unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. N/A N/A N/A N/A N/A N/A	l				
Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. 5.2.3 DOCUMENTO DOCUMENTO FOLIO CUMPLE Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. Acreditar que la duración del Consorcio o Unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. Acreditar que la duración del Consorcio o Unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. N/A N/A N/A N/A N/A					
diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. 5.2.3 DOCUMENTO DOCUMENTO DOCUMENTO Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de					
diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. 5.2.3 DOCUMENTO FOLIO CUMPLE Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de		datos personales, en original, debidamente	Folios	v	
aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. 5.2.3 DOCUMENTO FOLIO CUMPLE Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de	16		26-27	X	
NO. DOCUMENTO FOLIO CUMPLE Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de					
Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de		5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TE	MPORAL Y	CONSORCIO	
Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de	-				NO
diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de	NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	0.000.00
diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de		Documento de constitución del Consorcio o Un	nión Tempoi	ral, en original, o	debidamente
el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de		diligenciado y firmado por el proponente, (No se ace	eptarán firma	is mecánicas ni e	scaneadas),
1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de	1	el cual deberá contar con la siguiente información o	cumplir cor	n los siguientes r	equisitos:
contrato, su liquidación y un (1) año más. 2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de					
2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de		temporal debe extenderse por el plazo del		NI/A	
2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de				N/A	N/A
deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de	1				
deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de		2. La designación de un representante que	NI/A		
y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de			IN/A		
Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de				NI/A	N/A
suplente que lo reemplace en los casos de				IN/A	

EVALUACIÓN JURÍDICA: Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas de la empresa **ELECTROINGENIERIAS UPEGUI S.A.S.,** en donde se constató que no tiene antecedentes de ninguna índole.

La empresa ELECTROINGENIERIAS UPEGUI S.A.S., CUMPLE con los requisitos jurídicos exigidos en el presente proceso, por lo tanto, se encuentra HABILITADA para continuar con el proceso.





EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04

PAGINA: 12 de 23

3. LA RED ELECTRONICA S.A.S. NIT 900040547-2

LA RED ELECTRONICA S.A.S.				
CER	TIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIO Expedido por la Cámara de Comercio respect	ÓN LEGAL VIG iva, en el cual c	ENTE Y REN ertifique que:	OVADA
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación		X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y cinco (5) años más.	Folios	Х	1
1	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.	19-23	X	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		x	
	ANTECEDENTES DISCIPI	INARIOS		
		LINARIOO	X	
2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folio 27	(Se aporta por el proponente el certificado ordinario y se verifica en la página de la procuradur ía con certificados No 130638488 y 130638456	
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 13 de 23

3	El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folio 24	X (Se aporta por el proponente el certificado y se verifica en la página de la Contraloría con certificado No 420130171 907171718 00 y 900004054 721907171 71905)	
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones</u> temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	ANTECEDENTES JUDIO	CIALES		
4	El Representante legal no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Folio 25	X (Se aporta por el proponente , sin embargo no se puede consultar en la página WEB de la Policía Nacional de Colombia debido a que no se encuentra en funcionami ento).	



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04

PAGINA: 14 de 23

	En el caso de <u>consorcios y de las uniones</u> temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS (CORRECTIVAS	RNMC	
5	El proponente no deberá encontrase vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folio 26	X (Se verificó con número de validación 7439260)	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	¥	N/A	
	COPIA DE CÉDULA DE CIL	JDADANÍA		
6	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	Folio 48	х	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	REGISTRO ÚNICO TRIBUTA	ARIO (RUT)		
7	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT. La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	Folio 28	X (se verificó la actividad comercial registradas en el RUT y correspond e el código CIIU 4659, 4652, 6190 y 4690)	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	REGISTRO ÚNICO DE PROPO	NENTES (RUP)		
8	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	Folios 29-45	х	



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04

PAGINA: 15 de 23

	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEC PARAFISCALES		IAL Y APOR	TES
8	Certificado de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión con fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la oferta, o copia del recibo del pago del periodo de la cotización del mes anterior a la fecha de presentación de la presente propuesta.	Folio 47	x	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	ANEXOS			
10	Anexo No. 1 <u>Carta de Presentación de la</u> <u>Propuesta</u> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 1-2	х	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	Anexo No. 2 <u>Compromiso Anticorrupción.</u> En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 3	x	
11	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
12	Anexo No. 4 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 10-11	x	
· -	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.		N/A	
13	Anexo No. 5 <u>Compromiso de buenas</u> <u>prácticas ambientales</u> , en original	Folios 12-13	х	



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 16 de 23

	debidamente diligenciado y firmado por el			
	proponente. No se aceptarán firmas mecánicas			
	ni escaneadas.			
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u>			
	temporales deberá ser diligenciada por el		1282	
	Representante Legal del consorcio o unión		N/A	
	temporal, cumpliendo lo indicado en el presente			
	numeral.			
	Anexo Nº 6. Acuerdo de Confidencialidad en			
	original, debidamente diligenciado y firmado por	Folios	x	
	el proponente. No se aceptarán firmas	14-16	^	
	mecánicas ni escaneadas.			
14	En el caso consorcios y de las uniones			
	temporales deberá ser diligenciada por el			
	Representante Legal del consorcio o unión		N/A	
	temporal, cumpliendo lo indicado en el presente			
	numeral.			
	GARANTÍA DE SERIEDAD DE L	A PROPUES	ΓΑ	
	Garantía de seriedad de la propuesta: la			
	propuesta deberá acompañarse de una póliza		1 1	
	otorgada por una Compañía de Seguros o			
	entidad bancaria legalmente establecida en el			
	país, a favor de entidades estatales con el fin de			
	asegurar la seriedad de la propuesta presentada			
	por el proponente, la suscripción del contrato y	=		
	la expedición de la póliza que ampare el mismo,			
	en caso de que el proponente resulte favorecido,			
	la cual deberá contar con los requisitos		x	
	descritos.		Póliza N°	
	Dentro de la garantía expedida para asegurar la		17-44-	
		Falles		
		Follos	11011/8/1 1	
1	seriedad de la propuesta presentada se	Folios	10117821 8 Apexo 0	
	verificará:	49-52	8 Anexo 0	
15	verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de	100 MM 0101101 MM	8 Anexo 0 de la	
15	verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2	49-52	8 Anexo 0 de la compañía	
15	verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial	49-52	8 Anexo 0 de la compañía Seguros	
15	verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la	49-52	8 Anexo 0 de la compañía Seguros del	
15	verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.	49-52	8 Anexo 0 de la compañía Seguros del Estado, de	
15	verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para	49-52	8 Anexo 0 de la compañía Seguros del Estado, de fecha 12	
15	verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se	49-52	8 Anexo 0 de la compañía Seguros del Estado, de fecha 12 de julio de	
15	verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los	49-52	8 Anexo 0 de la compañía Seguros del Estado, de fecha 12	
15	verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes.	49-52	8 Anexo 0 de la compañía Seguros del Estado, de fecha 12 de julio de	
15	verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza	49-52	8 Anexo 0 de la compañía Seguros del Estado, de fecha 12 de julio de	
15	verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona	49-52	8 Anexo 0 de la compañía Seguros del Estado, de fecha 12 de julio de	
15	verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la	49-52	8 Anexo 0 de la compañía Seguros del Estado, de fecha 12 de julio de	
15	verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal	49-52	8 Anexo 0 de la compañía Seguros del Estado, de fecha 12 de julio de	
15	verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente	49-52	8 Anexo 0 de la compañía Seguros del Estado, de fecha 12 de julio de	
15	verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente f) La Universidad de Cundinamarca, podrá	49-52	8 Anexo 0 de la compañía Seguros del Estado, de fecha 12 de julio de	
15	verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente	49-52	8 Anexo 0 de la compañía Seguros del Estado, de fecha 12 de julio de	



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 17 de 23

16	Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente	Folios					
	diligenciado y firmado por el proponente. No se			X			
	aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	4					
	5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO						
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE			
1	1 Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidament diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas r escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con lo siguientes requisitos:						
	3. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.		N/A	N/A			
	4. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		N/A	N/A			

EVALUACIÓN JURÍDICA: Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas de la empresa **LA RED ELECTRONICA S.A.S.**, en donde se constató que no tiene antecedentes de ninguna índole.

*Se inhabilita por no evidencia de **Formato de autorización de tratamiento de datos personales.** Sin embargo, cabe anotar que se puede realizar la debida subsanación siguiendo los lineamientos de la Resolución rectoral N. 170 de 2017.

La empresa LA RED ELECTRONICA S.A.S., con los requisitos jurídicos exigidos en el presente proceso, por lo tanto, NO se encuentra HABILITADA para continuar con el proceso.

4. CUMARK S.A.S. NIT. 900961801-0

CUMARK S.A.S.						
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE		
	REGISTRO MERCANTIL VIGENTE Y RENOVADA					
	Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:					



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04

PAGINA: 18 de 23

	La actividad comercial debe ser acorde con el objeto del contrato a suscribir y/o aceptación de la		х	
	oferta.		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
	La sociedad está registrada y tiene sucursal en		X	
	Colombia			
	Demostrar un término de vigencia de sociedad del		X	
	plazo del contrato y un (1) año más		VC 442	
	El representante legal posee facultades para	Folios		
	comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto del órgano	02-05	X	
1	directivo que le da dicha facultad	02 00		
	Haber sido expedido con fecha no mayor a un (1)			
	mes de antelación a la presentación de la		X	
	propuesta			
	El certificado de existencia y representación legal		X	
	debe estar renovado a 31 de marzo de 2019		^	
	En el caso de consorcios y de las uniones	<u>i</u>		
	temporales cada uno de sus integrantes deberá		N/A	
	cumplir con lo indicado en este numeral. ANTECEDENTES DISCIPI	INADIOC		
		INAKIUS		
	El proponente no deberá tener antecedentes			X
	disciplinarios ante la Procuraduría General			(se verifica en la
	de la Nación. La Universidad de Cundinamarca			página de
	realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.			la
	constancia de la misma.	Folio		procuradur
		7		ía con
-				certificado
2				No
				130642272
				У
				130642404
)
	En el caso de consorcios y de las uniones		N/A	
	temporales cada uno de sus integrantes deberá		N/A	-
	cumplir con lo indicado en este numeral. BOLETÍN DE RESPONSABLI	S FISCAL F	S	
	El proponente no deberá tener antecedentes		X	
	fiscales ante la Contraloría General de la		(Se aporta por	
	República. La Universidad de Cundinamarca		el proponente	
	realizará la correspondiente verificación y dejará	Folio	el certificado	
	constancia de la misma.	9	y se verifica en	
3		3	la página de la	
			Contraloría	
			con certificado	
			No	
			317036719071	
			7181045 y	



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04

PAGINA: 19 de 23

			900961801019	
			0717181151)	
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	ANTECEDENTES JUDIO	IALES		
4	El proponente no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Folio 11	X (Se aporta por el proponente, sin embargo se consulta en la página WEB de la Policía Nacional de Colombia).	
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS (CORRECTIV		
5	El proponente no deberá encontrase vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folio 13	X (Se verificó con número de validación 7440323)	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	COPIA DE CÉDULA DE CIL	JDADANÍA		
	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del proponente.	Folio 15	X	
6	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	REGISTRO ÚNICO TRIBUT	ARIO (RUT)		
7	Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT</u> . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto a contratar.	Folio 17	X (se verificó la actividad comercial registradas en el RUT y	

gn



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04

PAGINA: 20 de 23

			corresponde el	
			código CIIU	
			4642,1410,466	
			3 y 4752)	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u>		N/A	
	temporales cada uno de sus integrantes deberá	N/A		
0=0	cumplir con lo indicado en este numeral. IIFICADO DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERA	DE SECII	DIDAD SOCIAL	EN SAL LID
CER	TIFICADO DE AFILIACION AL SISTEMA GENERAL Y PENSIÓN	L DE SEGO	NIDAD SOCIAL	LN SALOD
	Certificado de Afiliación al Sistema General de			
	Seguridad Social en Salud y Pensión con fecha			
	de expedición no mayor a un (1) mes a la fecha de			
	presentación de la oferta, o copia del recibo del	Folio	x	
	pago del periodo de la cotización del mes anterior	32	^	
8	a la fecha de presentación de la presente			
	propuesta.			
	En el caso <u>consorcios</u> y <u>de las uniones</u>			
	temporales cada uno de sus integrantes deberá		N/A	
	cumplir con lo indicado en este numeral.			
	REGISTRO ÚNICO DE PROPOI	MENTES /D	IID)	
		VENTES (K	UP)	
	Registro Único de Proponentes (RUP), con la			
	fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la	Folios		
	presentación de la propuesta, debidamente	19-30	x	
	actualizado con información a 31 de diciembre de	Doble	^	
9	2018, vigente y en firme. Además, debe coincidir	cara		
l ^	la razón social con el Registro Único de	Cara		
	Proponentes.			
19	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> temporales cada uno de sus integrantes deberá		N/A	
	cumplir con lo indicado en este numeral.		19/2	
	ANEXOS			
	Anexo No. 1 <u>Carta de Presentación de la</u>			
	Propuesta, en original, debidamente diligenciado	Folios		
	y firmado por el proponente. No se aceptarán	34-35	X	
10	firmas mecánicas ni escaneadas.	0.00		9
10	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u>			
	temporales cada uno de sus integrantes deberá		N/A	
	cumplir con lo indicado en este numeral.			
	Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción. En			
	original, debidamente diligenciado y firmado por el	Folios		
	proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni	37	X	
	escaneadas.			
11	En el caso consorcios y de las uniones			
	temporales deberá ser diligenciada por el			
	Representante Legal del consorcio o unión		N/A	
	temporal, cumpliendo lo indicado en el presente			
	numeral.			

9



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 21 de 23

12	Anexo No. 4 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. En el caso consorcios y de las uniones	Folios 39-40	X -2	
	temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.		N/A	
	Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales, en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 42	x	
13	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		Ñ/A	
	Anexo Nº 6. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 44-45	x	
14	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
	GARANTÍA DE SERIEDAD DE L	A PROPUE	STA	
15	Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se	Folios 61-62	X Póliza N° 33- 44-101189210 anexo 0 de la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A., de fecha de expedición 10 de Julio de 2019.	



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 22 de 23

	deberá indicar el nombre de cada uno de los				
	integrantes.				
6	e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá</u>				
	firmarse por el proponente (persona natural) o por				
	parte del representante legal de la empresa o del				
	Consorcio o Unión Temporal proponente		9		
f	f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar				
	en cualquier momento la constancia o recibo de				
	pago de la póliza.				
1 1 2	Formato de autorización de tratamiento de				
16	datos personales, en original, debidamente	Folios	X		
10	diligenciado y firmado por el proponente. No se	52-53	^		
	aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.				
5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO					
	5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TE	MPORAL Y	CONSORCIO		
NO				NO	
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	CUMPLE	
	DOCUMENTO Documento de constitución del Consorcio o Ur	FOLIO	CUMPLE ral, en original,	CUMPLE debidamente	
	DOCUMENTO Documento de constitución del Consorcio o Ur diligenciado y firmado por el proponente, (No se ace	FOLIO nión Tempor eptarán firma	CUMPLE ral, en original, as mecánicas ni e	CUMPLE debidamente escaneadas),	
	DOCUMENTO Documento de constitución del Consorcio o Ur diligenciado y firmado por el proponente, (No se ace el cual deberá contar con la siguiente información o	FOLIO nión Tempor eptarán firma	CUMPLE ral, en original, as mecánicas ni e	CUMPLE debidamente escaneadas),	
	DOCUMENTO Documento de constitución del Consorcio o Ur	FOLIO nión Tempor eptarán firma	CUMPLE ral, en original, as mecánicas ni e	CUMPLE debidamente escaneadas),	
	DOCUMENTO Documento de constitución del Consorcio o Ur diligenciado y firmado por el proponente, (No se ace el cual deberá contar con la siguiente información o	FOLIO nión Tempor eptarán firma	CUMPLE ral, en original, as mecánicas ni e n los siguientes r	CUMPLE debidamente escaneadas), requisitos:	
	DOCUMENTO Documento de constitución del Consorcio o Ur diligenciado y firmado por el proponente, (No se ace el cual deberá contar con la siguiente información de Acreditar que la duración del consorcio o unión	FOLIO nión Tempor eptarán firma	CUMPLE ral, en original, as mecánicas ni e	CUMPLE debidamente escaneadas),	
	DOCUMENTO Documento de constitución del Consorcio o Ur diligenciado y firmado por el proponente, (No se ace el cual deberá contar con la siguiente información o Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el pazo del contrato,	FOLIO nión Tempor eptarán firma	CUMPLE ral, en original, as mecánicas ni e n los siguientes r	CUMPLE debidamente escaneadas), requisitos:	
1	DOCUMENTO Documento de constitución del Consorcio o Ur diligenciado y firmado por el proponente, (No se ace el cual deberá contar con la siguiente información o Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el pazo del contrato,	FOLIO nión Tempor eptarán firma o cumplir con	CUMPLE ral, en original, as mecánicas ni e n los siguientes r	CUMPLE debidamente escaneadas), requisitos:	
1	Documento de constitución del Consorcio o Ur diligenciado y firmado por el proponente, (No se ace el cual deberá contar con la siguiente información de Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el pazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre	FOLIO nión Tempor eptarán firma o cumplir con	CUMPLE ral, en original, as mecánicas ni e n los siguientes r	cumple debidamente escaneadas), requisitos:	
1	Documento de constitución del Consorcio o Ur diligenciado y firmado por el proponente, (No se ace el cual deberá contar con la siguiente información de Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el pazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre	FOLIO nión Tempor eptarán firma o cumplir con	CUMPLE ral, en original, es mecánicas ni en los siguientes r	CUMPLE debidamente escaneadas), requisitos:	
1	Documento de constitución del Consorcio o Ur diligenciado y firmado por el proponente, (No se ace el cual deberá contar con la siguiente información de Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el pazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión	FOLIO nión Tempor eptarán firma o cumplir con	CUMPLE ral, en original, as mecánicas ni e n los siguientes r	cumple debidamente escaneadas), requisitos:	
1	Documento de constitución del Consorcio o Ur diligenciado y firmado por el proponente, (No se ace el cual deberá contar con la siguiente información de Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el pazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 1. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre	FOLIO nión Tempor eptarán firma o cumplir con	CUMPLE ral, en original, es mecánicas ni en los siguientes r	cumple debidamente escaneadas), requisitos:	

EVALUACIÓN JURÍDICA: Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas de la empresa **CUMARK S.A.S.**, en donde se constató que no tiene antecedentes de ninguna índole.

*Se inhabilita debido a que al verificar en los antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación el Nit de esta empresa se encuentra asociado a la empresa **RED Y WHITE SAS***, sin embargo, cabe anotar que se puede realizar la debida subsanación siguiendo los lineamientos de la Resolución rectoral N. 170 de 2017.

La empresa CUMARK S.A.S., con los requisitos jurídicos exigidos en el presente proceso, por lo tanto, NO se encuentra HABILITADA para continuar con el proceso.

4

(R910a)	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
STATE OF THE PARTY	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 23 de 23

La Dirección Jurídica, luego de evaluadas las propuestas presentadas en la invitación No. 25 de 2019, emite el siguiente resultado resumen:

N°	PROPONENTE	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	BRAND CENTER S.A.S	HABILITADA
2	ELECTROINGENIERIAS UPEGUI S.A.S	HABILITADA
3	LA RED ELECTRONICA S.A.S.	INHABILITADA
4	CUMARK S.A.S.	INHABILITADA

Cordialmente,

JUAN MANUEL RAMIREZ MONTES

Director Jurídico

Proyectó: Fernando Bobadilla N.

11-46.8

